

Presidenta: Dra. Rina María González Cervantes.
Secretaria: Dra. Laura Estela Castrillón Rivera.

En la sala de juntas de la Unidad Lerma, a las 16:47 horas del día 19 de mayo de 2016 inició la Sesión del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

La Dra. Rina María González Cervantes, Presidenta del Consejo Divisional dio inicio a la Sesión 07.16, en seguida solicitó a la Secretaria, Dra. Laura Estela Castrillón Rivera, que verificara el quórum quién procedió a pasar lista de asistencia e indicó la presencia de ocho consejeros como a continuación se presenta:

1. Dra. Rina María González Cervantes. Presidenta del Consejo Divisional.
2. Dr. José Cuauhtémoc Chávez Tovar. Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales.
3. Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio. Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud.
4. Dr. Rurik Hermann List Sánchez. Representante propietario del Personal Académico. Departamento de Ciencias Ambientales.
5. Dra. Judith Jiménez Guzmán. Representante del personal académico. Departamento de Ciencias de la Salud.
6. Sr. Gonzalo Sierra Basurto. Representante propietario de los alumnos. Departamento de Ciencias Ambientales.
7. Sr. Mario Alejandro Garduño Bolaños. Representante propietario de los alumnos. Departamento de Ciencias de la Alimentación.
8. Sr. Brayan Aguilar Ovando. Representante propietario de los alumnos. Departamento de Ciencias de la Salud.

Se declaró la existencia de quórum.



2. APROBACIÓN, DEL ORDEN DEL DÍA.

La Presidenta presentó el siguiente punto, el Orden del Día sin ningún cambio como a continuación se presenta:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Entrevistas a los candidatos a Jefe de Departamento de Ciencias de la Alimentación de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Lerma para el periodo 2016-2020, conforme a lo previsto en el Reglamento Orgánico, artículo 34-2, fracción I.

Sin más comentarios al respecto, el Orden del Día se aprobó por unanimidad.

ACUERDO 07.16.1

Aprobación del Orden del Día.

3. ENTREVISTAS A LOS CANDIDATOS A JEFE DE DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA ALIMENTACIÓN DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD DE LA UNIDAD LERMA PARA EL PERIODO 2016-2020, CONFORME A LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO ORGÁNICO, ARTÍCULO 34-2, FRACCIÓN I.

La Presidenta solicitó cortésmente a las tres candidatas presentes que abandonaran la sala de juntas durante un momento, para dar oportunidad al Consejo Divisional de formular las preguntas que más adelante se les realizaría de manera individual a cada una de ellas. Posteriormente, los miembros del Consejo Divisional emitieron una serie de interrogantes, las cuales fueron consideradas por los presentes como las más relevantes para la entrevista. Las preguntas formuladas fueron las que a continuación se presentan:

- I. *Explicar las razones por las que desea ser Jefe de Departamento.*
- II. *¿Cuáles son las principales funciones de Jefe de Departamento?*
- III. *¿Cómo se vincularía el Departamento de Ciencias de la Alimentación con los otros Departamentos de la División?*
- IV. *¿Cuáles son sus principales propuestas de trabajo hacia la jefatura?*
- V. *¿Cómo ve al departamento al final de su gestión?*
- VI. *¿Cómo impulsaría los productos de investigación en su departamento?*
- VII. *¿Cómo coadyuvaría para impulsar el origen, desarrollo y crecimiento de la nueva licenciatura?*

	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma DCBS
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. <u>14.16</u>	
	
EL SECRETARIO ACADÉMICO	

VIII. *Minutos libres para cualquier comentario adicional que se considere relevante y las candidatas deseen agregar.*

Posteriormente, se realizó un sorteo al azar para determinar el orden de participación de cada una de las candidatas, quedando en primer orden de aparición la Dra. Mayra Díaz Ramírez, seguida por la Dra. Rosy Gabriela Cruz Monterrosa y concluyendo con la intervención de la Dra. Dení Nava Arenas.

En seguida, se solicitó la incorporación de la Dra. Díaz para dar inicio a la entrevista.

La Dra. Díaz comentó que las razones que la motivaban para ser Jefa de Departamento son la necesidad de proyectar al Departamento de Ciencias de la Alimentación en el marco nacional e internacional, así como difundir los trabajos que se realicen dentro de la UAM para dar oportunidad a otros investigadores de integrarse a la casa de estudios y de esa manera, fomentar el trabajo en equipo. Respecto a las funciones que desempeña un Jefe de Departamento, la candidata destacó la gestión de recursos que permitan el acceso a infraestructura e investigación, así como la dirección y apoyo al equipo de trabajo. En cuanto a la vinculación del Departamento de Ciencias de la Alimentación, con los del resto de la División, señaló como primer punto que se daría al tratar de resolver la solvencia académica para impulsar a la Licenciatura en Ciencia y Tecnología Alimentaria, en segundo punto comentó la importancia de realizar proyectos de investigación que converjan con los de los demás Departamentos de la División y destacó la importancia de vincularse con los sectores de la División para el diseño, optimización y realizar de manera eficiente la producción de alimentos sustentables. Respecto a las principales propuestas de trabajo en la jefatura de Departamento, señaló que éstas las segregaba en tres rubros: docencia, investigación y vinculación, siguiendo con el cuestionamiento la Dra. mencionó que tiene diferentes actividades planteadas a corto, mediano y largo plazo, tales como: impulsar la Licenciatura, instalar laboratorios, asimismo indicó que a largo plazo se proyecta la generación de un área de servicios que permita la vinculación con el sector productivo y derive en la posibilidad de que los alumnos de la División impartan asesorías a los productores de la Comunidad. También apuntó la idea de implementar una planta piloto de alimentos para uso y práctica de la Comunidad. Respecto a la visualización que tiene al final de su gestión en caso de ocupar la Jefatura, comentó que lo ve como un Departamento con gran difusión y reconocimiento, con un sólido trabajo en equipo y contando con un mayor número investigadores y de profesores de tiempo completo. La candidata también indicó que para impulsar los productos de investigación del Departamento, está dispuesta a brindar el apoyo necesario a su equipo de trabajo al vincularse con otras instituciones y con la cooperación de los alumnos que lleguen a participar en investigaciones dentro del Departamento. De nueva cuenta, mencionó que tiene la intención de colaborar e impulsar la Licenciatura en Ciencia y Tecnología Alimentaria. Para concluir, expresó que la experiencia de ser aspirante a la jefatura de Departamento ha resultado grata y que, independientemente del resultado, ella tiene disposición para realizar un trabajo sólido y en equipo.



La Presidenta agradeció la apreciada intervención de la Dra. Mayra Díaz e invitó a la Dra. Cruz a incorporarse para que los miembros del Consejo Divisional escucharan su participación.

Ante la petición de explicar las razones por las cuales la Dra. Cruz desea llegar a la jefatura del Departamento, ella expresó que es una persona con fuertes cualidades, tales como la capacidad de dirigir puestos en el ámbito de docencia, investigación y administración, también mencionó la experiencia que tiene referente a los procesos que se llevan en la Unidad, tales como inscripciones y asignación de TALASE, asimismo señaló que conoce a profundidad al Departamento en cuestión y los planes y programas de la Licenciatura que está en puerta y mencionó que cuenta con el conocimiento, responsabilidad y habilidad para adquirir dicho cargo. Por otro lado, respecto a las principales funciones que tiene un Jefe de Departamento, contestó que se agrupan en: docencia, investigación y preservación de la cultura y refirió como ejemplos: la gestión y determinación de carga académica, la supervisión de funciones de servicio social, el monitoreo de los proyectos de investigación de los profesores adscritos. En cuanto a la vinculación de los tres Departamentos de la División, la candidata retomó las tres antes mencionadas e hizo una remembranza, recordando que los Departamentos fueron creados para solucionar problemas de la región, tales como la alimentación e hizo hincapié en el problema de obesidad, la inmersión de metales pesados en los alimentos y en la controversia actual que denotan los alimentos transgénicos. En seguimiento a su respuesta, indicó que la vinculación entre Departamentos también puede darse mediante las ferias, las cuales permiten dar a conocer la oferta académica de la Unidad y así lograr que los aspirantes a alumnos consideren a la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Lerma, como su primera opción, destacando que el objetivo de la Unidad es la formación de profesionistas con ideología diferente y direccionada hacia la sustentabilidad y resaltó que también es importante llevar esa ideología sustentable a los niños. Agregó que las principales propuestas de trabajo que tiene para el Departamento consisten en impulsar a los profesores para que todos puedan llegar a SNI nivel 2 y así brindarles el mismo número de oportunidades y también incentivarlos para que realicen convenios con otras Instituciones y obtener recursos para las investigaciones y estas sean presentadas en Congresos Nacionales e Internacionales. Por otra parte, exteriorizó que vislumbra al Departamento al final de su gestión con profesores encausados hacia los mismos objetivos de investigación, unidos, organizados y con reuniones constantes para integrar actividades propuestas por los miembros del Departamento. Ante el cuestionamiento de la manera de impulsar las investigaciones del Departamento, expresó que se fomentaría la participación en diferentes convocatorias, incluyendo las que haya en el Estado de México y contribuyendo al crecimiento del laboratorio para que alumnos y profesores puedan realizar sus actividades sin la necesidad de moverse a otra Unidad. En relación a la manera de impulsar la Licenciatura en Ciencia y Tecnología Alimentaria, aseveró que es indispensable trabajar de manera constante en ella, y que la prioridad será contar con los perfiles adecuados que puedan justificar más plazas de profesores en Lerma y que a su vez se integren con el resto de la División. Posteriormente, mencionó que el Departamento de Ciencias de la Alimentación resulta ser un gran vínculo entre el de Ciencias Ambientales y Ciencias de la Salud al poder dar solución a problemas en los cuales los tres departamentos tengan injerencia y expresó la necesidad de crear criterios justos para la distribución de recursos y lo importante que sería la



comunicación entre el equipo del Departamento para así encaminarse a un ambiente de armonía, organización, unión y respeto. Concluyó su participación enfatizando en la motivación, ideas y energía con las que cuenta.

La Presidenta reconoció su valiosa participación y solicitó a la Dra. Nava que se hiciera presente y así poder continuar con las entrevistas.

Al explicar las razones que la motivan para ser Jefa del Departamento de Ciencias de la Alimentación, la Dra. Nava manifestó que al enterarse de la creación de la quinta Unidad de la UAM, le pareció una gran idea ya que esto le permitiría desarrollar los conocimientos que ha adquirido a través del tiempo y destacó el interés que despierta en ella el innovador modelo de la UAM Lerma, ya que conlleva la construcción de nuevas estrategias, oportunidades y paradigmas y destaca que en relación al Departamento, ella ha podido conocer a fondo los procesos de los alimentos. En cuanto a las funciones que un Jefe de Departamento tiene, ella destacó la administración de recursos, el promover la participación entre docentes y la contribución del Departamento tanto en investigación, como en la cooperación con el resto de la División. Respecto a la manera de vincular a los tres Departamentos de la División, comentó que la alimentación no solo es química, ya que los alimentos se encuentran ligados al arte y la cultura, sin olvidar que el país atraviesa un problema crítico de alimentación. En el mismo contexto, comentó que el Departamento de Ciencias Ambientales funge como eje para retomar varios aspectos culturales de alimentación y el Departamento de Ciencias de la Salud funciona como un eje más para tratar de mitigar los problemas antes mencionados. En relación a las propuestas de trabajo que tiene para la jefatura, comentó que es necesario cimentar una planta docente con los perfiles adecuados para así poder generar un área para poder obtener recursos e investigaciones más coordinadas, también indicó que como propuesta de trabajo cuenta con la idea de un Instituto de trabajo de Investigación en Ciencias de los Alimentos para facilitar la vinculación con las industrias. Respecto al cuestionamiento de como vislumbra al Departamento al concluir su gestión, expuso que lo visualiza con un Área en proceso de consolidación y Áreas de Investigación bien definidas, asimismo con la Licenciatura aprobada y en funcionamiento y con mayor colaboración de docentes e investigadores. Asimismo comentó que, para impulsar los productos de investigación del Departamento se debe facilitar la información y así proporcionar el acceso a financiamientos de diferentes Instituciones ajenas a la UAM, incluyendo a la industria y a su vez vinculándola con la academia. También mencionó que el gestionar plazas con perfiles adecuados, cubrir las necesidades prioritarias y promover la investigación serían más acciones con las cuales coadyuvaría al impulso de la nueva Licenciatura. Ya para concluir su intervención, enfatizó en lo novedoso que resulta el modelo de la UAM Lerma ya que deriva en varias oportunidades, las cuales se enriquecen por el entorno natural en el que se ubica la Unidad.

Posteriormente, la Presidenta agradeció la participación de la Dra. Nava y felicitó a las tres candidatas por su colaboración en el proceso de designación de Jefe de Departamento.

 Casa abierta al tiempo	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma DCBS
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. <u>14.16</u>	
	
EL SECRETARIO ACADÉMICO	


ACUERDO 07.16.2

Entrevistas a los candidatos a Jefe de Departamento de Ciencias de la Alimentación de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Lerma para el periodo 2016-2020 conforme a lo previsto en el Reglamento Orgánico, artículo 34-2, fracción I.

Una vez desahogado el punto del Orden del Día, la Presidenta dió por terminada la Sesión 07.16 del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas siendo las 17:52 horas del 19 de mayo de 2016.


C.D. C.B.S.

**DRA. RINA MARÍA GONZÁLEZ
CERVANTES**
Presidenta


C.D. C.B.S. C.D. C.B.S.

**DRA. LAURA ESTELA CASTRILLÓN
RIVERA**
Secretaria